



**ACTA N° 003- 2017-CE-PE-CCLD/MDB**

**COMITÉ ELECTORAL**

**PROCLAMACIÓN DE GANADORES DEL PROCESO ELECTORAL DE LOS  
REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CCLD - BREÑA  
PERIODO 2017 - 2019**

Siendo las 04:40 pm del día 10 de mayo del 2017, en la oficina de la Gerencia de Desarrollo Humano se reúnen los miembros del comité electoral, con motivo de proclamar a los candidatos electos, de acuerdo a los resultados arrojados en el escrutinio definitivo efectuado el día 08 de mayo del 2017 y según consta en el acta electoral definitiva los cuales se clasifican según el orden de votación.

Orden	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1ro	COMITÉ VECINAL DE LA CUADRA 1 DEL JR JORGE CHAVEZ	MUGA SILVA BELCA CECILIA	06754976
2do	CVL ARICA Y PORTUGAL	SANCHEZ GOMEZ JOVITA BAUDILIA	06801541
3ro	CVL EL FLORAL	SOTO AVILA VIOLETA LORENZA	25585092
4to	CVL SAN PEDRO	DELGADO NUÑEZ DE PEIXOTO LUISA DEL ROSARIO	06735075

Que mediante COMUNICADO N° 001-2017-CE-PE-CCLD/MDB de fecha 03 de mayo del 2017, el comité electoral hizo de conocimiento público la programación de impugnaciones contra los resultados del sufragio, teniendo como única fecha de presentación el 09 de mayo del 2017 ante el comité electoral

Que, al no haberse presentado ninguna impugnación a los resultados del sufragio de fecha 08 de mayo del 2017 y que, según los resultados del sufragio, los 04 candidatos inscritos han obtenido votación superior a cero y que al no haberse inscrito un quinto candidato, este comité electoral, los proclama como ganadores del proceso electoral.

Sin más asunto que tratar, firman en señal de conformidad con lo expresado en la presente acta.

Sra. Martha Lupe Moyano Delgado  
Presidente del Comité Electoral

Abog. Jefry Alberto Quispe Urteaga  
Secretario del Comité Electoral

Sra. Jeanette Cristina Cervantes Oshiro  
Miembro del Comité Electoral